

NUMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS



TÉ KON LECHE



PERIÓDICO SATÍRICO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

ADMINISTRACIÓN

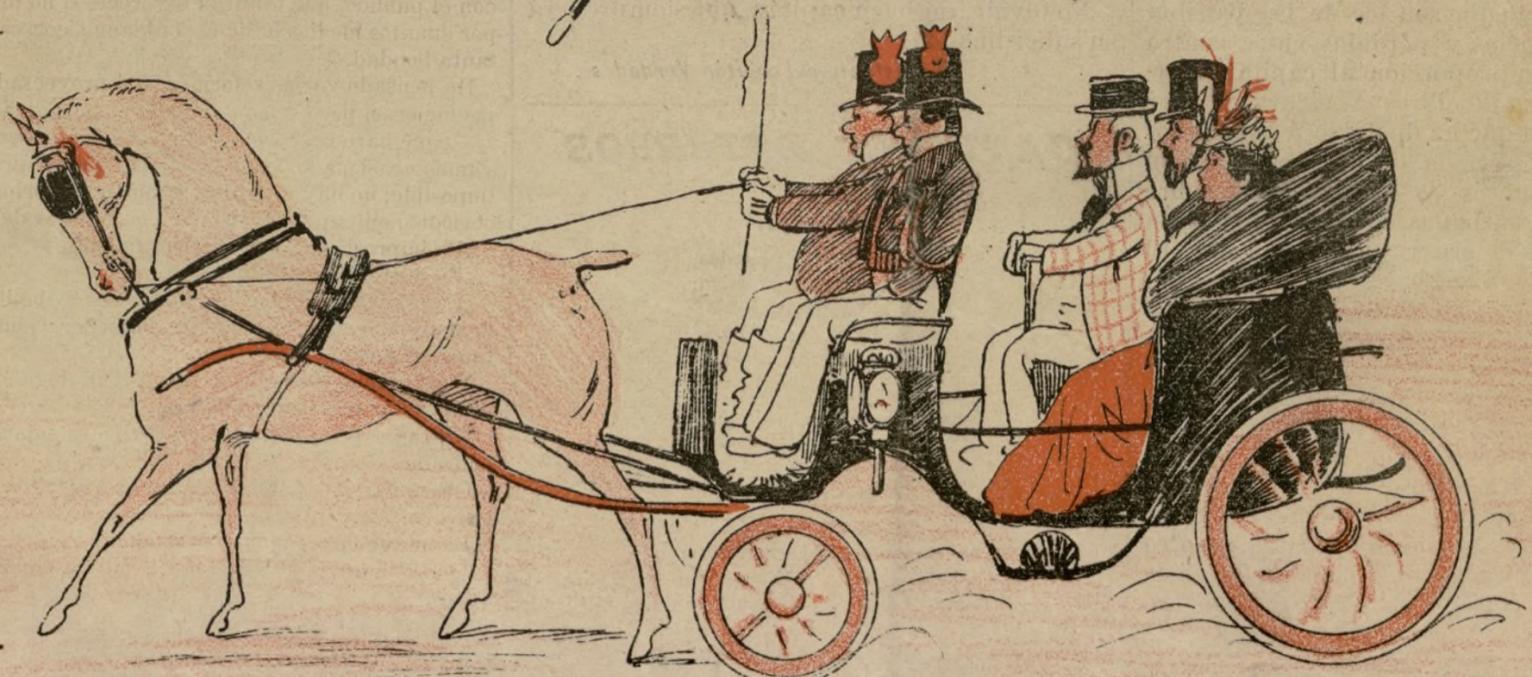
Arrieta, 9, segundo.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	Pesetas	
Madrid: trimestre.....	2	50
año.....	6	50
Provincias: semestre.....	5	50
año.....	9	50
Extranjero: año.....	16	50
25 ejemplares.....	2	50

Serie 2.^a—Año II

Madrid 21 de Mayo de 1899

Número 6.



Esto te probará, querido Briz, que toda, toda España, es ya Montjuich.

V. J. Top

LIT. MENDEL - ISABEL LA CATÓLICA - 25-MADRID.

AL QUE NO QUIERE THE... LA TAZA LLENA

DE CÓMO SE CONSIGUE UNA SUSCRIPCIÓN

Al capitán Verdades.

Mi querido capitán: Yo no sé en qué está usted pensando: con tanto *lio* cómo se trae usted de las lejanas tierras que hemos perdido, se le ha olvidado el *lio padre* ó el *padre de los lios*: pero yo, que soy siempre su fiel *asistente*, y que no olvido las órdenes que de continuo me diera en aquellos tiempos de vergüenzas mil, para que le recordara todo, como si yo fuera su *memorandum*, cumplí hoy su superior mandato, con la *mar de gusto*, para recordarle el origen desconocido é ignorado de la célebre suscripción patriótica hecha á favor de aquel general que tuvimos en el Archipiélago Aguinaldico, y que, si mal no recuerdo, se llamaba don Fernando Primo de Reverte, sin que yo pueda asegurar que el parentesco con el célebre torero, sea por la *mano izquierda* que tiene, ó por la manera de *tirarse á matar*, no solamente al prójimo, si no también á sí mismo.

Pero no es este el caso, mi inolvidable capitán: no se trata de parentesco, sino de origen de suscripción, y aunque en ella haya *Primos* afortunados y *Primos* paganos, comienzo con todo orden para que vea que tengo excelente memoria. Es muy largo de contar, bien lo comprendo; pero no hay más remedio que hacer toda la historia, empezando *por el principio*, es decir, trayéndola desde los *escándalos de las Obras Pías*, para que, después de conocido el vergonzoso nacimiento de la tal suscripción, pueda el pueblo y los Poderes públicos apreciar el grado de cinismo á que se necesita llegar para aceptar dinero venido de tal procedencia, y que, á ciencia y paciencia del *agraciado*, se publicase en toda la prensa de Manila, como si fuera *un honor para la familia*.

Mire usted, mi capitán; las *Obras Pías* de Manila ni eran *Obras*, ni eran *Pías*, ni eran *náa*. Se formó esa sociedad, como todas las de su clase, con un fin benéfico: con el objeto, como su mismo nombre lo dice, de *hacer bien*, de atender la *caridad social*, de socorrer á los desvalidos que, por cualquier accidente desgraciado, careciesen de los medios indispensables para el sostenimiento de sus familiares y demás primeras necesidades. Pero lo mismo que no es *oro todo lo que reluce*, tampoco aquellas *Obras* eran *Pías*, como no eran *gobernantes* la mayor parte de los *gobernantes* que á nuestras excolonias se enviaban, ni *generales* los que mandaban el Ejército, ni *arzobispo* el jefe de la Santa Iglesia, ni *sacerdotes* los *frailes*, ni *alcalde* el que guardaba las llaves de la ciudad, ni *españoles* la inmensa mayoría de los hijos de España que por allí había. El art. 16 del Reglamento de la Sociedad de que me ocupo explica los fines de la misma, diciendo que son los de la «distribución de las ganancias y pérdidas entre cuatro Hermandades, en proporción al capital aportado por cada una de ellas». Y el art. 22 dice que la aplicación que ha de darse á los fondos de la Sociedad, será la de emplearlos en el préstamo con interés (*¡y qué interés!*), sobre fincas rústicas y urbanas, buques, efectos en depósito, alhajas de oro y plata, etc., etc. El fin benéfico de esta Sociedad queda, pues, explicado, comprendiéndose desde luego que más que para nadie lo era para el bolsillo de las cuatro Hermandades y demás *ad laterem* que con ellos funcionaban en aquella especie de *Casa de préstamos*. En la cláusula 2.^a de la Real orden de 3 de Noviembre de 1854, adicionada al Reglamento, dicese: «que la Junta Administradora de Obras Pías llevará una cuenta general de los fondos que administra, y otra particular de las cuatro Hermandades, á fin de entregar á éstas los productos de sus ca-

pitales para que ellas hagan la distribución aplicándolos á los objetos designados por los fundadores, bajo la inspección de la autoridad eclesiástica en lo que sea de su competencia». El artículo primero del Reglamento dice: «que el objeto principal de la Junta es la administración de los fondos pertenecientes á las *Obras Pías* de Misericordia y Ordenes de San Francisco, Santo Domingo y Recoletos»; y, por lo tanto, dados los fines explicados en el art. 16, verá usted, mi capitán, como todo el que la presente *leyere y entendiere*, que esas cuatro Hermandades son casi casi las fundadoras é institutoras de las *Obras Pías*, y que, como aportadoras de un capital que sería difícil explicar de dónde había salido, pues que cuando llegaron al Archipiélago iban pidiendo limosna, se repartían entre sí las ganancias y pérdidas, es decir, las primeras, porque las segundas ya tenían buen cuidado de que no existieran más que en los libros.

¿A qué fin benéfico aplicaban las cuatro Hermandades los productos de sus capitales? A ninguno conocido: con los productos de esos capitales se negociaba desde muy antiguo *impíamente*, no haciéndose más que alguna que otra caridad insignificante, que publicaban á los *cuatro vientos* y á voz en grito para que todo cristo se enterara, empleándose en cambio los fondos en enriquecerse más y más las citadas Hermandades, dando dinero sobre fincas, que luego por medios violentos se adjudicaban, y facilitando dinero á individuos *ad laterem* suyos, que pagaban á la Sociedad el *seisporciento* de interés, y que negociaban con ese mismo dinero *por fuera*, dándolo al *treinta y cuarenta por ciento*. De este modo se enriquecían los *protegidos*, chupando la sangre al necesitado, y éste acababa por dejar en manos de tanto *pillo* su modesta herencia y por morir de hambre.

He aquí el fin benéfico de esta Sociedad; he aquí su *caridad*; he aquí uno de los más grandes *escándalos* que allí se daban: *escandalos, sí*; y escándalo que manchaba tanto más cuanto que era dado por personas señaladas por Dios para representarle sobre la tierra, y que por su misión, sus preceptos y representación, debieron ser ejemplares de moralidad, honradez y caridad cristiana.

Sentados todos estos principios, indispensables para el buen orden de mi narración, dejaré para el próximo número, por no hacer muy extensa esta carta, ya que aún queda mucha *tela por cortar*, todos los escándalos que nacieron del primero: las inmoralidades que de él surgieron; y, por último, como deducción lógica, la *abuela de todas las vergüenzas*, es decir, de dónde, cómo, cuándo y para premiar qué servicios se hizo la tan celeberrima suscripción al general Primo de Reverte, para que, conocida que sea tan escandalosa maquinación, lo echen de una vez *al corral*, ó sea á esa *escala* en que se entra sin formar parte de ella.

No olvide, mi buen capitán, que siempre será su subordinado,

El asistente del capitán Verdades.

CANTARES BATURROS

Polavieja.

El que hace la rosca á dos, no es tonto que es advertido: si se le marcha un marqués un duque tiene en camino.

Silvela.

A la Virgen del Pilar, que te yayas la he pedido, ya que no lo haces por mí hazlo por ella, Camilo.

Polavieja.

Le dices á Villaverde, si tiene tanta impaciencia, que de aquí ya no me marche si no es á la Presidencia.

Silvela.

Por la senda del poder despacio debes andar, que es difícil si te caes que te puedas levantar.

Polavieja.

Me habéis tomado por tonto y me queréis engañar, y tengo más picardías que caña un cañaveral.

Silvela.

Una vez puesto en camino en mi vida he reculado, y ahora regularía la palabra que te he dado.

Polavieja.

Si tuviera diputados como tengo fantasía, más de cuatro silvelistas me harían la cortesía.

Silvela.

Anda y ve y dile á Mataix que diga á la generala: que mientras haya calzones no mandan aquí las sayas.

Polavieja.

Jakson Veyán para el ripio, para los dientes *Odol*, para concejal Vincenti, y para ministro yo.

Silvela.

En la puerta de tu casa he de plantar un *cerezo*, pa que tropieces y caigas cuando vayas al Congreso

Polavieja.

De qué te sirve querer echarme la zancadilla, si sabes que en Buenavista tengo yo mi camarilla.

Silvela.

Al lucerito del alba le tengo de preguntar, cómo rebuzna en las Cortes un ministro general.

Polavieja.

Se han empeñado en echarme, y yo no me quiero ir, ó tragan el Manifiesto ó armo la de San Quintín.

Silvela.

Camilico, Camilico, no seas tan fanfarrón, que mientras tenga la daga no me quitas el turrón.

REGALO

¡Ay, ay, ay, qué regalo!
(De cualquier loro, si se lo enseñan.)

La Empresa de THE KON LECHE sería muy ingrata con el público, que tanto la favorece, si no procurase, por cuantos medios halle á su alcance, corresponder á tanta bondad.

Ha pensado varias reformas, ha proyectado diversas mejoras, pero se ha detenido, como el general.

—¿Qué haremos?—se preguntaba en noches de insomnio ocasionado por la gratitud.—¿Mejorar el papel? Imposible; no hay más allá: como no imprimamos el periódico en papel del Estado ó en billetes del Banco.

¿En impresión? No cabe mejoramiento.

¿En ilustraciones? Imposible.

¿En el texto? De no conseguir algún trabajito de don Francisco, ó cualquier apunte del señor Gómez, ¿qué más se puede pedir?

Y así, dándole vueltas al asunto, ha llegado la Empresa á dar con lo que buscaba.

Es, como quien dice, matar dos ó más pájaros de una pedrada.

Obsequiar al público y estimular á escritores, oradores y artistas.

En nuestro país no hay estímulos.

¿A que han oído ustedes esto mismo sinnúmero de veces?

THE KON LECHE se compromete á estimular á los españoles más conocidos, por medio de la publicidad, madre de... todos los vicios.

Como habrán observado ustedes, el país anda algo torpe de vergüenza, salvo deshonribles excepciones.

El teatro, los cuerpos corales, los legislativos y los cuerpos buenos necesitan estímulos.

Para acudir á todo esto, THE KON LECHE regalará á sus favorecedores los retratos de los autores que más disparates den á luz en la temporada teatral, de los pintores más dificultosos del modernismo, esos que pintan conejos degollados por pintar doncellas, y espárragos de Aranjuez por árboles, y babuchas por narices de persona.

Retratos de los cómicos más dignos, de azotes y galeras, durante el año teatral.

Idem de los oradores que mayores dislates suelten «involuntariamente» en las sesiones y aun entre barreras, ó sea en conferencias.

Idem de funcionarios públicos, *golfos* tal vez ayer, *golfos* tal vez mañana, de la escala, no de reserva, alcohólica.

Los senadores, vitalicios ó los accidentados, y los representantes del país en el Congreso, podrán disfrutar del derecho del incógnito, si no se desbocan también involuntariamente.

Esto es, si no hablan; y si hablan, no abusando de la palabra.

Vamos, que no logran más papeles en el reparto que los de Senador 1.º Senador 2.º Diputado 1.º Diputado 2.º «Senadores y Diputados que no hablan».

El esfuerzo es digno de una Empresa como la de THE KON LECHE, y cree que ha de agradecerlo el país.

EDUARDO DE PALACIO.

BURLA... BURLANDO

Carta que en forma prudente, dirijo á cierto señor, que además de ser valiente es un mal gobernador.

Dime, González del alma mía, ¿por qué dejaste tu patrio hogar? ¿por qué capricho de tu osadía, te trasladaste á Andalucía con pretensiones de gobernar?

Di, no conoces tus condiciones; ¿de tus talentos la nulidad? ¿No ves lo estéril de tus gestiones, y cómo pierdes las elecciones aun cuando abusos de autoridad?

Tus delegados á Ronda fueron para que Vasco venciese allí; sus atropellos nada valieron; venció Tenorio. ¿qué consiguieron? Pues en berlina ponerte á ti.

Y en Archidona pasó lo mismo; ¡pobre González! ¡qué atrocidad! Es que padeces de neurotismo, y no apercibes, por extravismo, cómo ha quedado tu autoridad.

Allá en Asturias, tus comarcas no te aceptarían, por compasión; por ser amigos, por ser paisanos, te sufrirían los asturianos como á un azote de la región.

Pero... ¡González!, los malagueños no han hecho voto de santidad, no se conforman con tus empeños de gobernarles como á rifeños, según pretendes tu vanidad.

Mira, González, cesa en tu anhelo, chico, presenta la dimisión; pues que no sirve todo tu celo, si nada tienes de Machiavelo y tienes poco de Salomón.

Yo sentiría que mi franqueza fuese tus iras á provocar, pues me han hablado de tu braveza y de tus duelos y tu destreza para matar.

Que tus espadas son alfileres; que tus floretes matan á Dios; que aquí vivimos, porque tu quieres; ¡por Dios, González!, si te ofendieren, perdónanos.

FORC.

EXPURGO

Bien vengas mal, si vienes solo. Después de la guerra suele venir la peste, y después de la guerra hispano-americana ha venido una peste de libros y folletos regeneradores... del cabello. Abundan los sociólogos de ocasión, y ya es sabido que la ocasión la pintan calva. El último libro publicado acerca de *La guerra hispano-americana* está escrito, y bien escrito, por don Severo Gómez Núñez, capitán de Artillería, Licenciado en Ciencias y exdirector del *Diario del Ejército*, de la Habana. En la misma portada leo el siguiente subtítulo: *Barcos, cañones y fusiles...* y armas al hombro. La obra está dedicada á Polavieja. La razón de la dedicatoria me ha parecido encontrarla al final del libro, donde habla de *las fajas acorazadas y del reforzamiento de las cubiertas*.

En una importante revista militar he leído el elogio que Barado dedica al libro del señor Gómez Núñez, considerando que con esta publicación ha prestado su autor un excelente servicio al Ejército y á la Nación. Amén, como dirá Polavieja al leer la dedicatoria, donde leo que en él, en don Camilo, «está cifrada la esperanza del Ejército y la Nación».

¡Esperanza cifrada! Pues no acierto con la solución. Allá se las hayan con esa charada indescifrable los antiguos solucionistas del *Heraldo*...

No se me queje el señor Gómez Núñez de la ligereza con que hablo de su obra, en la cual él mismo preconiza las *excelencias del tiro rápido*. Carezco en absoluto de competencia para juzgar su obra; mas, para reputar á su autor por inteligente, á la opinión de Barado me atengo, quien afirma que el libro de Gómez Núñez será valiosísimo á los militares. Yo creo que también á los paisanos. «Nuestro pensamiento (dice el señor Gómez Núñez en la última página de su libro) se extracta en pocas palabras: poca teoría y más práctica, menos estudios y más realidad.» Acabo de leer ese libro técnico, y al abrir el nuevo libro de Urbano González Serrano, *Preocupaciones sociales*, leo en las primeras líneas del prólogo: «Abunda la inteligencia y falta el carácter. Pródigos de ideas, somos avaros de la acción.»

¿No es verdad que vale la pena de reflexionar acerca del motivo por qué coinciden en sus apreciaciones dos escritores de tan diversa naturaleza?

¡Oh, imperecedero y glorioso discurso sobre las armas y las letras, á quién le fuera dada tu elocuencia para dar voz á estas ideas!

Así pudiera yo hablar, prescindiendo de pedantescos tecnicismos, de eso que por ahí llaman *etelismo*, ó cosa parecida, para denotar la importancia que en la educación social tiene la voluntad, el eje del mundo.

Es obra la de González Serrano de patología moral, dedicada á estudiar errores de la voluntad equivocada y tendencias de la voluntad pervertida. Cosas de Fulano, motes de sistema, catonismo inflexible, flexibilidad de espinazo, misonismo, intransigencia, misantropía, susceptibilidad, genialidad, cinismo, impresionismo, tales son, entre otras, las *preocupaciones sociales* de que trata ese libro, algunas de cuyas páginas, como acertadamente dijo Eusebio Blasco, recuerdan á Schopenhauer, el filósofo más literato de todos los contemporáneos hasta Renouvier...

Sin duda González Serrano aprendió en Goethe, á quien ha estudiado admirablemente, que el arte es emancipación, supuesto que por arte de su filosofía ha logrado irse emancipando de la escuela krausista, cuyos principios eran tan indigestos como los principios de las casas de huéspedes que describe Taboada...

¿Taboada dijiste? Pues cádate que se nos presenta dando el brazo á *La viuda de Chaparro*, novela con la que acaba de contraer justas nupcias.

Es decir, justas... Si hemos de fiarnos de los epitalamios que al festivo escritor y á *La viuda de Chaparro* han dedicado los que comieron el pan de la boda literaria, Taboada es un Balzac, como novelista. Estos críticos de gran circulación son así. A lo mejor se cansan de Galdós y bostezan en dos columnas de prosa

soporífera, ó descubren un genio en un escritor de Villafranca de los Barros...

Alguien ha dicho seriamente que lo más admirable de Taboada era la corrección gramatical de su estilo. Injusto sería no decir á *La viuda de Chaparro* «por ahí te pudras», pero no menos injusto sería decir á Taboada «buenos ojos tienes».

Don Sinibaldo Merluzón, individuo de la Sociedad económica, de la geográfica, de la de ciencias antropológicas de Iquique, socio correspondiente de la de Arcades de Soconusco, comendador de número de Carlos III, jefe honorario de Administración civil, etcétera, etc., personaje de los más conspicuos de la novela de Taboada, opina que *La viuda de Chaparro*, «en síntesis, es una obra frívola si que también absurda, supuesto que ni se halla inspirada en principios éticos, ni llega á conclusiones docentes, demás de que se halla plagada de incongruencias semejantes á las vituperadas por el preceptista venusino y adolece, asimismo, de sentimentalismos melodramáticos». Pero diga lo que quiera don Sinibaldo, que es un tonto enciclopédico, esta novela, con sus incongruencias reideras y con sus fáciles ternuras, no tan sólo proporciona *honesto recreo* al lector, según el propósito de Taboada, sino que acredita en este caricaturista de las costumbres de nuestra clase media, su ingenio, un *ingenio lego*.

MÍNIMO.

ESPERANZAS

(DIÁLOGO)

—Saldremos de este marasmo.

—Puede.

—Habrá Administración y Marina. Será un pasmo nuestra regeneración.

—¿Que habrá barcos? no te untes.

—Habrá una Marina *dina*.

Ya tienes tomando apuntes al ministro de Marina.

Ya la Marina formada, que nos tosan los ingleses.

¡Digo! ¡no va á ser Armada la que armemos en dos meses!

—Repito que no te untes.

—Que habrá una Marina *dina*.

Ya tienes tomando apuntes al ministro de Marina.

Vamos á hacer como ensayos y en arsenales distintos,

catorce ú quince Pelayos y otros tantos Carlos Quintos.

Te digo que no te untes; parece que hablas de China.

—Ya verás tú los apuntes del ministro de Marina.

EL DE VITIGUBINO

POR CUMPLIR UNA PROMESA

CHAPARRÓN DE VERDADES

Aunque de dos cuartos al pregonero metiéndome, como trasquilado por iglesia, en estos berenginales literarios, que no es lo mismo que meterse en camisa de once varas, pues encuentro estrecho el molde y muy ajustadas las costuras, habré de romper por la calle de en medio para llegar con mi tanto adelante, remitiéndole por la posta *cuatro cuartillas* de verdades, dichas sin fon ni son, pues no hay como meter las cosas á barato para salir del atolladero y estar al cabo de la calle.

Hay verdades que amargan y otras que levantan ampollas. Mas como yo no entiendo de tiquis miquis, y ahora, como en los tiempos de Maricastaña ó del rey que rabió, llamarse Andana es de gente de poco más ó menos, mostraré que tengo alma en mi almario, diciéndolas como puños y de todos colores, pues la de sin hueso me pide cháchara y las que me rebosan en la punta de la lengua han de salir á la colada, aunque sobre mí lleven capuchinos de bronce.

El hacer de caballero andante suele producir dimes y diretes que acaban como el rosario de la aurora: metidos todos en un bulto, cual si llevaran los demonios en el cuerpo. Pero como las verdades que tengo en el buche no quiero que se me cuezan y son de esas que

CARICATURAS PERSONALES

Luis Taboada

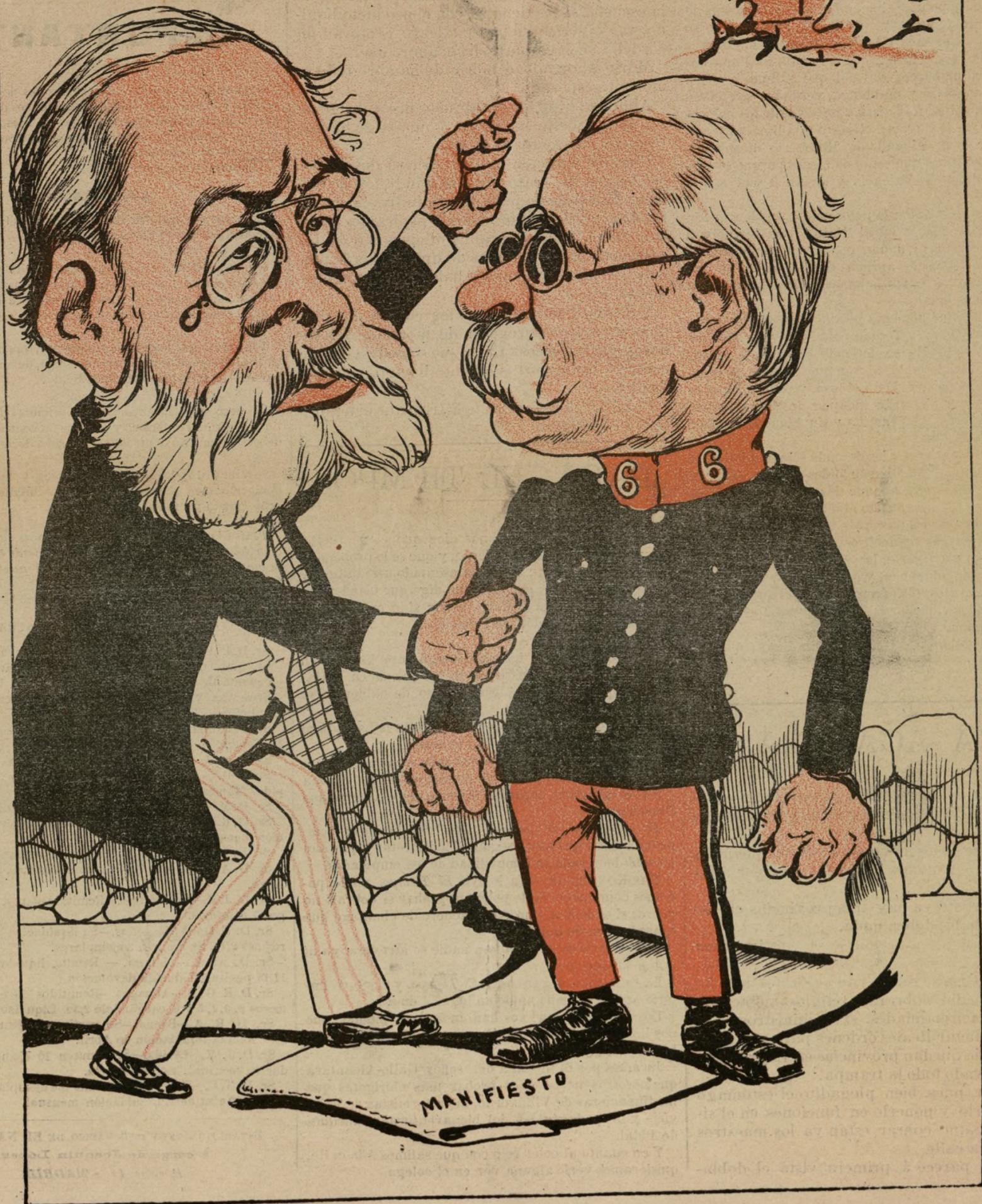
La Vanguardia



Suegro de Chaparro

Ayuntamiento de Madrid

Volverán estudiantes y cadetes
cien veces más las paces á pactar,
pero aquestos que ves, lector amigo,
sin dar paz á Mataix, boxear.
Esos... no pactarán.



hacen ver las estrellas á los ciegos, no he de callarlas por temor al qué dirán ni á escrúpulos de monja, pues vienen como anillo al dedo, ó como pedrada en ojo de boticario, á esta situación en que, por un quitame allá esas pajas, se arma la marimorena y todos revuelven el cotarro por sacar tajada ó quedarse con la sartén por el mango.

No faltará quien me ponga como digan dueñas y quien coja el cielo con las manos al oír las verdades del barquero; ni quien se quede como el que ve visiones porque le descubro el juego y le saco los trapos á relucir. Y habrá bendito de Dios que, creyéndose más listo que Cardona y capaz de cortar un pelo en el aire, piense que me salí del tiesto ó tiré por el atajo para poner en el potro á quienes haciendo cubiletes dan tres y raya al más pintado.

Invenções son esas de tres al cuarto y salidas de tono de gente que anda tras del sol que más calienta, pues los que saben en donde les aprieta el zapato, se bañan en agua de rosas, cuando oyen llamar las cosas por sus nombres; pues, como quien se cae de un nido, dicen para su capote: dame pan y llámame tonto.

Decir que los políticos hacen mangas y capirotos de lo que bien les cuadra y que tal es Pedro como su compañero, no es sacar las cosas de quicio ni jilgar á la buena de Dios. Afirmer que á la pata la llana nos metieron en un berengenal del que salimos con las manos en la cabeza y sin blanca, verdades son como templos que saltan á la vista y hacen salir los colores á la cara. Que se llevaron el santo y la limosna y nos han puesto como el gallo de Morón, lo dicen esas mariposas políticas que están de monos porque se quedaron á la luna de Valencia y andan á tres meños cuartillo.

Que aún se encuentra la pelota en el tejado y queda por desollar la cola, y que al Ministerio se le vuelven los dedos huéspedes y andan como tres en un zapato sin saber en dónde les aprieta, dicenlo todos los que quieren meter las cosas á barato para quitarles el panderero de las manos.

Que Bumbun fué por lana y salió trasquilado, y Sagasta tomó el Olivo, y Tetuan pela la pava, y Romero ve visiones, y Silvela se defiende como gato panza arriba y en Estado baila al son que le tocan, y Polavieja hace el Cristo, y Dato el oso, y Gómez Imaz es hombre al agua, y Durán incapaz de Sacramentos, y Villaverde está uñas arriba y sin blanca, lo sabe cada hijo de vecino.

Que estos y los otros y los de más allá son lobos de la misma camada que harán oídos de mercader y seguirán en sus trece, aunque les prediquen frailes mostenses; que se han puesto el mundo por montera y á trueque de hacernos pasar las de Cain oírán las verdades más amargas sin decir oste ni moste; que enviarán el resto y arrojarán la cosa por la ventana con tal de seguir en el macho, y que á la fin y á la postre el pueblo pagará los vidrios rotos, son cosas que se callan de puro sabidas y que hasta los sordos oyen al volver de cada esquina.

Y al que le escueza y respire por la llaga, que levante el gallo.

YA ACABARÁ

Al hablar de los maestros de escuela, no queremos hablar del hambre, aunque parezcan una y la misma cosa.

El hambre de los maestros acabará, que nada es eterno en el mundo, si hemos de creer á las Escrituras.

Por lo pronto ya hay tres provincias en España que no les deben nada.

Los maestros, pues, no tienen motivo para quejarse. Siendo 49 las provincias de España, pueden tener la seguridad de que antes de ocho siglos y medio cobrarán religiosamente sus rumbosas mensualidades, si los ministros no se cansan de dictar Reales órdenes para que se les pague, y aún quedan provincias en España que se lo ha llevado todo la trampa.

Con tener, pues, bien plegadito el estómago y desdoblado y ponerlo en funciones en el siglo que le toque cobrar, están ya los maestros al cabo de la calle.

Dificilillo parece á primera vista el dobla-

miento ese del estómago y el conseguir de la muerte el que tenga paciencia algunos siglos, tiempo que se estima necesario para que se ablande la piedra berroqueña del municipio que le ha de pagar, pero ¿tienen más que acudir al buen marqués de Pidal, en los momentos que no le hacen dormir los reblandecimientos de su cerebro, y solicitar de él, el don de la inmortalidad de que cuentan las historias estuvieron dotados otros que, se parecían á los maestros en lo de no tenercamisa, Adán y Eva?

Y no se diga que un ministro no puede estas cosas, y más si está con Dios como es de presumir estará el piadosísimo ministro de Fomento.

¿No es más difícil convertir á un adoquín en diputado y en catedrático á una hueca y oronda calabaza cosas todas al alcance de ministrillo de tres al cuarto?

Y caso de no conseguirlo, les queda á los maestros otro recurso. Vender los carteles de la escuela, si los tiene, y, con el producto líquido, malo sería que no pudieran comprar un cordelillo con el que podrían ahorcarse.

Morir ahorcado ó morir de hambre todo es morir desesperado.

Ahora se trata de crear una dirección general para hacerle un regalo á un amigo de don Francisco al doctor Cortezo.

Pues ese director general traerá detrás, como burros de reata ó como zánganos de colmena una serie de jefes de administración y jefes de negociado y oficiales y aspirantes y demás clases de la jerarquía oficinesca, con las resmas de papel, botellas de tinta, cajas de plumas, carbón, plumeros y balduque correspondiente.

Y decimos nosotros: con los cientos de miles de pesetas que se regalan de momio á esos señores que no necesitamos, ¿no se podría dar de comer á los maestros que tan buen papel pueden hacer?

Pídale *El Tiempo* con nosotros; que el tiempo todo lo consigue.

PARA "EL TIEMPO,"

El Tiempo se pica:

Y picado y nerviosillo nos dice que él no recibe subvención alguna del Gobierno, y que se lo probemos.

THE KON LECHE.—¿Le ha asignado usted alguna subvención al *Tiempo*, para que diga que usted es un Salisbury y que aún lo haría mejor si le quitaran de encima ese moscardón de Polavieja?

Silvela.—No, señor.

THE KON LECHE.—¿Llégale usted amigo Dato. Es también *El Tiempo* de esos periódicos de los que dicen malas lenguas que le venden á usted á peso de calderilla su alabanzas y tapujos?

Dato.—¿Quién, *El Tiempo*? Buena falta le hace, pero él no toma; no toma dinero así lo aspen.

THE KON LECHE.—¿Y usted nos sabe si entre las cantidades que saca del pozo del presupuesto hay alguna para el simplete organillo interino del excelentísimo Presidente?

El ordenador de pagos.—Hombre, hombre; comprenda usted que hay preguntas indiscretas y que aún no está decretada la inmovilidad de los empleados.

THE KON LECHE.—Ya lo oye *El Tiempo*: no le podemos complacer; no le podemos probar si cobra ó no cobra; si se dedica ó no á ese género de chantaje que tanto le saca de quicio.

Aunque creemos que ahora nadie se atreverá ya ni aun á suponerlo.

La rabiosilla negativa de *El Tiempo* y el interrogatorio arriba copiado no dejan lugar á duda.

Dos cosas hay que nos han molestado mucho: que nos llame semanario de color y que nos exija el probar las chirigotas.

Juramos por la filocalia del señor Gallo-Aleántara que nosotros no sabemos probar más chirigotas que las financieras de Villaverde, las reformistas de Polavieja y las pedagógicas del bienaventurado marqués de Pidal.

Y en cuanto al color rojo con que salimos á la calle, quisiéramos verlo alguna vez en el colega.

En estos días de Montjuich y repatriados hambrientos y de políticos abulicos (le brindamos la palabreja) no sienta mal el color de la indignación y la vergüenza.

A NUESTROS LECTORES

Por causas ajenas á la empresa del periódico THE KON LECHE y que quizá algun día se sepan, se ha retrasado un día su tirada.

Desde el número siguiente se pondrá á la venta los domingos lo mismo en Madrid que en provincias, iniciando en este número una campaña que seguramente ha de causar sensación, por las revelaciones que en ella se han de hacer, sobre hechos no bien conocidos y sobre personas contra las que hasta ahora no se ha dictado más fallo que el de la conciencia popular.

Rogamos por tanto á los que con tal motivo tengan necesidad de aumentar sus paquetes, como ya lo han hecho algunos corresponsales, lo hagan antes del viérnes, para poder servirle con puntualidad sus pedidos.

IMPORTANTE

Rogamos á los señores corresponsales de provincias que habrán ya recibido la liquidación del mes de Abril, se sirvan remitirla inmediatamente, pues su demora interrumpe el buen servicio de nuestra administración, causándonos perjuicios de importancia.

Administración.—Arrieta, 9, 2.º

ADVERTENCIAS

Las suscripciones empiezan el día 1.º del mes, no admitiéndose por menos tiempo de seis meses.

Los pagos deben hacerse por adelantado y en libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro. Los que no puedan utilizar estos medios, lo harán en sellos de dos, cinco, diez ó quince céntimos, certificando la carta.

Toda carta que necesite contestación, que no pueda darse en la *Correspondencia administrativa*, deberá venir acompañada del franqueo correspondiente.

Los corresponsales recibirán á primeros de cada mes la liquidación del anterior; y el saldo en contra que arrojaré deberán remitirlo dentro de la primera decena.

Se admitirán corresponsales activos y honrados en las poblaciones en que no lo tengamos. Pídanse números de propaganda y condiciones.

Teniendo en cuenta las grandes mejoras que en la confección del semanario estamos haciendo, desde el número 6.º, la mano de 25 ejemplares costará 2,50 pesetas para todos los corresponsales.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

- Sr. D. P. E.—Palma.—Concedida exclusiva.
- Sr. D. G. O.—Valencia.—Remitido ejemplar núm. 1, cargo en cuenta 15 céntimos.
- Sres. A. Z. y Compañía.—Las Palmas.—Remito ejemplar. Condiciones, liquidación mensual.
- Sr. D. J. de la C. M.—Astorga.—Remitidos 6 ejemplares el 14. Condiciones, liquidación mensual.
- Sr. D. G. J.—Granada.—Recibida libranza de 12 pesetas.
- Sra. D.ª A. P.—Zaragoza.—Remitidas 6 manos que pide. Mando liquidación.
- Sr. D. M. G.—Badajoz.—Recibida libranza de 6,30 pesetas.
- Sr. D. R. C.—Ferrol.—Remitidos 10 ejemplares. Liquidación mensual.
- Sr. D. L. C.—Linares.—Recibido 6 pesetas.
- Sr. D. A. R. G.—La Unión.—Recibida 1,80, liquidación de Abril.
- Sr. D. J. B.—Salamanca.—Remitido ejemplar núm. 1, cargo 15 céntimos.
- Sr. D. T. L.—Valdepeñas.—Su liquidación hasta el número 5, es 2,16. Se remiten 3 ejemplares.
- Sr. D. A. A.—Málaga.—Remita liquidación de Abril 11,13 pesetas, deducida devolución.
- Sr. D. R. G. B.—Almagro.—Remitidos 25 ejemplares números 2, 3, 4, 5 y 6, cargándole 2,30. Liquidación mensual.
- Sr. D. R. A.—Baena.—Se remiten 25 ejemplares; cargo 2,50. Remita liquidación de Abril.
- Sr. D. J. M.—Lérida.—Se remiten 10 ejemplares. Liquidación mensual, cargo 1 peseta.
- Sr. D. N. C.—Reinosa.—Se remiten 6 ejemplares. Cargo en cuenta 60 céntimos. Liquidación mensual.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL NACIONAL

á cargo de Joaquín López.

Huertas, 14. — MADRID.

ANGEL CANOSA Y COMPAÑIA

LAMPARAS Y UTENSILIOS DE COCINA
 APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Calle del Gato, 3 y 4 y Cruz, 31.---MADRID

Teléfono, 671

EL CALAYA

El mejor remedio contra toda clase de fiebres, y especialmente contra las **tifoideas**, las **palúdicas** é **infecciosas**.

Analizado en el laboratorio químico de la Facultad de Medicina de París, y eficazmente recomendado por eminencias médicas aun para aquellos casos en que la quinina no surte efecto alguno.

EN VENTA.—*Madrid*: Gayoso, Arenal, 2; Guillermo García, Capellanes, 1; *Zaragoza*: Borqued, Independencia, 16; *Barcelona*: Rambla de las Flores, 4.

Chocolates finos

CAFÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

Despacho: CUATRO CALLES
 Y EN LOS ULTRAMARINOS

THE KON LECHIE

PERIÓDICO SATÍRICO ILUSTRADO

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid.	}	Trimestre.	2	Pesetas.
		Año.	6	—
Provincias.	}	Semestre.	5	—
		Año.	9	—
Extranjero.		Año.	16	—

25 ejemplares. 2,50 pesetas.

Se admiten anuncios á precios convencionales

Redacción y Administración:

Calle de Arrieta, núm. 9, 2.^o
MADRID

VIDRIERAS ARTISTICAS

Vidrieras esmaltadas é inalterables
 arcaicas é incoloras

*para Iglesias, Casas particulares, Redacciones, Galerías,
 Miradores, Vestibulos, Comedores, etc., etc.*

G. P. DAGRANT

GRANDES TALLERES EN BORDEAUX

20 MEDALLAS

Se mandan croquis á quien los solicite.

Representante en España: Arrieta, 9, segundo.





Leed este Manifiesto con fe sencillota y pura, que si con fe lo leyéreis, si desventura tuviéreis, quedaréis con desventura.